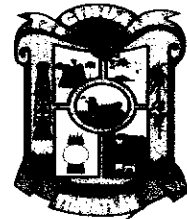




# Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2022

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **dieciséis horas con cero minutos** del día **treinta de septiembre** del año dos mil **veintidós**, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto **Sesión de Cabildo** correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre**, se lleva a efecto la **sesión de Cabildo Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán**, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de **Presidente Municipal**; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de **Síndica Única**; **Ingeniero José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Lic. Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: - - - - -

Presidente

Síndica

Síndica

Regidor 1º

Regidor 2º

Regidor 3º

Regidor 4º

Regidor 5º

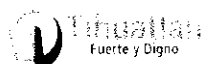
Secretaría

**ORDEN DEL DÍA:** - - - - -

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal. - - - - -
- 2.- Aprobación del orden del día. - - - - -
- 3.- En virtud de la reunión celebrada el día 14 de septiembre del presente, en el municipio de Álamo Temapache, Ver., donde se firmó el **Convenio Marco de Coordinación**, entre los tres Órdenes de Gobierno, así como la **reinstalación del comité y firma de su reglamento** para la modificación, aprobación y expedición del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Río Tuxpan, para los municipios de Huayacocotla y Zacualpan; y donde se presentó y entregó (CD) el resumen ejecutivo de la memoria técnica y reglas de decisión que llevaron a la construcción del Modelo de Ordenamiento Ecológico, para poder culminar el proceso de la última etapa de instrumentación y posterior expedición del Programa, y que entre los acuerdos tomados se encuentran:

- Se estableció el compromiso en la cláusula Sexta del Comité a desarrollar acciones tendientes en la formulación, ejecución, evaluación, seguimiento del Proceso de Ordenamiento Ecológico a través de sus órganos ejecutivos y técnicos.
- Emitir la aprobación y/u observaciones de parte del cabildo del resumen ejecutivo de la memoria técnica y reglas de decisión que llevaron a la construcción del Modelo de

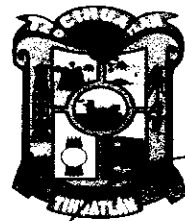
*Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia*





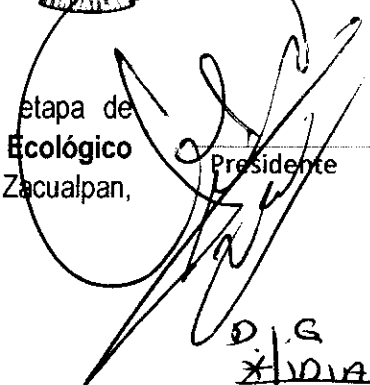
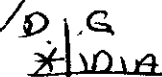
# Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



Ordenamiento Ecológico, para poder culminar el proceso de la última etapa de instrumentación y posterior expedición del **Programa de Ordenamiento Ecológico Regional Cuenca del Río Tuxpan** para los municipios de Huayacocotla y Zacualpan, para el sector forestal y de minería de caolín.

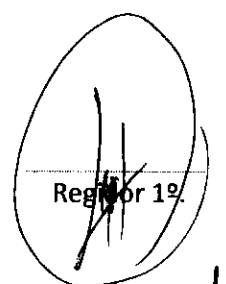

- Enviar el día 30 la aprobación de cabildo.

  
Presidente  
  
Sindica



4.- Clausura. ....

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

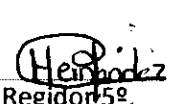
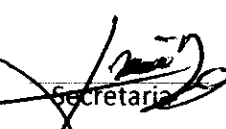
**PRIMER PUNTO:** - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo **29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre** y en consecuencia se apertura oficialmente la **sesión de cabildo**; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su cumplimiento; el Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional ordena a la Ciudadana Licenciada **Mirta Idalia Garcia Garcia** Secretaria del H. Ayuntamiento se proceda a pasar al segundo punto. ....

  
Regidor 1º.  
  
Regidor 2º.

**SEGUNDO PUNTO:** - La ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que **es aprobado por Unanimidad de Votos**. ....

  
Regidor 3º.  
  
Regidor 4º.

**TERCER PUNTO:** - El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional pone a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo, en virtud de la reunión celebrada el día 14 de septiembre del presente, en el municipio de Álamo Temapache, Ver., donde se firmó el **Convenio Marco de Coordinación**, entre los tres Órdenes de Gobierno, así como la **reinstalación del comité y firma de su reglamento** para la modificación, aprobación y expedición del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Río Tuxpan,  
*Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia*

  
Regidor 5º.  
  
Secretaria





# Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

## 2022-2025



para los municipios de Huayacocotla y Zacualpan; y donde se presentó y entregó (CD) el resumen ejecutivo de la memoria técnica y reglas de decisión que llevaron a la construcción del Modelo de Ordenamiento Ecológico, para poder culminar el proceso de la última etapa de instrumentación y posterior expedición del Programa, y que entre los acuerdos tomados se encuentran:

- Se estableció el compromiso en la cláusula Sexta del Comité a desarrollar acciones tendientes en la formulación, ejecución, evaluación, seguimiento del Proceso de Ordenamiento Ecológico a través de sus órganos ejecutivos y técnicos.
- Emitir la aprobación y/u observaciones de parte del cabildo del resumen ejecutivo de la memoria técnica y reglas de decisión que llevaron a la construcción del Modelo de Ordenamiento Ecológico, para poder culminar el proceso de la última etapa de instrumentación y posterior expedición del **Programa de Ordenamiento Ecológico Regional Cuenca del Río Tuxpan** para los municipios de Huayacocotla y Zacualpan, para el sector forestal y de minería de caolín.
- Enviar el día 30 la aprobación de cabildo.

Presidente

D. G. *[Firma]*  
Sindica

Regidor 1º

Regidor 2º

Regidor 3º

Regidor 4º

Hernández  
Regidor 5º

Una vez analizado y debatido el punto en comento se dictan los siguientes: - - - - -

### ACUERDOS. - - - - -

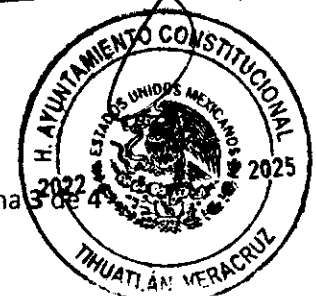
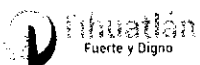
**Primero.** Se otorga a la **Secretaría de Medio Ambiente, SEDEMA** la Anuencia donde **SE APRUEBA** en lo general la modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Río Tuxpan para los municipios de Huayacotla y Zacualpan, en materia Forestal y de Minería de Caolín. Con la finalidad de que este documento funja como eje rector en la correcta ejecución estratégica del uso de suelo en dichos municipios - - - - -

**Segundo.** Se acuerda participar en el seguimiento de las actividades de dicho ordenamiento. ---

**CUARTO PUNTO. -CLAUSURA.** -El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento, si existe algún otro punto a tratar, que no, **toda vez que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.** Por lo anterior se instruye se proceda a la elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, la misma se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el

Secretaria

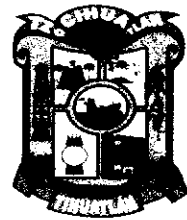
Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





# Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las dieciocho horas con cero minutos. Doy fe. Cúmplase. ....

  
C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*P. I. G.*  
*LIDIA*  
C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ  
SÍNDICA ÚNICA

  
C. ING. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN  
REGIDOR PRIMERO

  
C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS  
REGIDORA SEGUNDA

  
C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER  
REGIDOR TERCERO

  
C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS  
REGIDORA CUARTA

*Hernández*  
C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ  
REGIDOR QUINTO

  
C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia

